



Puertos de Tenerife

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN

DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En virtud del acuerdo de 22.09.95 del Consejo de Administración de La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por el que se delegan en el Presidente las funciones que en materia de Recursos Humanos tiene asignadas, según lo que establece el Art. 40.3 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en relación con el artículo 41.2, letra G de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, y una vez finalizado el proceso de selección externa por convocatoria de empleo público de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife de una Bolsa de Contratación Temporal de Técnicos de Operaciones y Servicios Portuarios para el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo el procedimiento establecido en el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, resuelve:

Nombrar a:

*LUIS OZALLA CAMPANI
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
IBALLA FRANQUIS VERA*

Efectos: 16 de agosto de 2010.

PEDRO RODRÍGUEZ ZARAGOZA

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Agosto de 2010.